BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100147611

Bogotá D.C. 23-04-2026

Señor
CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
Director de Operaciones
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Mail. camilo.torres@habitatbogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta radicados IDRD 20262100098682 y 20262100182822, TRASLADO DE DISEÑOS DE PARQUES (MANTENIMIENTO) – CONTRATOS NO. 1339 Y 1340 DE 2024 SUSCRITOS ENTRE ARQUITECTURA ESPACIO URBANO (AEU) Y SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT (SDHT)

Cordial saludo,

En atención al oficio radicado No. 2-2026-10989, mediante el cual la Secretaría Distrital del Hábitat remite a esta entidad los diseños correspondientes a las intervenciones proyectadas en parques y espacios públicos en el marco de los contratos de consultoría No. 1339 y 1340 de 2024, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación allegada, la Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD emite concepto favorable y aprueba las intervenciones propuestas en los parques relacionados en su comunicación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las acciones planteadas corresponden a actividades de mantenimiento, renaturalización y reverdecimiento, orientadas al mejoramiento de la infraestructura existente, sin que impliquen la generación de nuevos desarrollos o modificaciones sustanciales en la configuración de los parques.

En este sentido, dichas intervenciones se enmarcan en lo establecido para los Proyectos Integrales de Proximidad – PIP, y son coherentes con la normativa vigente aplicable a parques ya construidos, por lo cual no requieren la formulación de un nuevo proyecto específico, sino su ejecución conforme a los lineamientos aprobados por esta entidad.

La aprobación aquí emitida se otorga sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones técnicas, normativas y de coordinación interinstitucional que sean aplicables durante las fases de ejecución de las intervenciones.

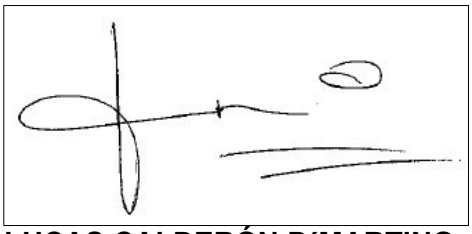
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de firmado:
2026.04.23 18:39:51 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

Agradecemos la articulación interinstitucional y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



LUCAS CALDERÓN D´MARTINO
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Arnol Romero Pedraza – Profesional Especializado grado 06 – Área Administración de Escenarios
Proyectó: Arnol Romero Pedraza – Profesional Especializado grado 06 – Área Administración de Escenarios
Revisó: Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques
Aprobó: Lucas Calderón D´Martino - Subdirector Técnico de Parques (E)

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195